

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 ctmos.

ELECCIONES

EL PARLAMENTO Y EL REY

¿Habrá elecciones? ¿No habrá elecciones? ¿Cómo serán esas elecciones? A hora que estamos despacio, quizá será instructivo ver lo que eran las elecciones en otra parte hace doscientos treinta años.

La revolución inglesa puso en el trono de Jacobo II a Guillermo de Orange. Era Guillermo oriundo de Holanda, y Luis XIV, que conoció a los hombres, de su tiempo, tenía por un político profundo. Descollaba en honestidad, en lealtad, en tenacidad. Representaba la libertad política y la independencia religiosa, lo contrario que el rey Cristianísimo. Pero con ser eso y representar todo eso, Guillermo III poseía mil rasgos personales, sentíase soberano, y quería imponerlos no por la fuerza, que entonces hubiera fracasado, mas sí por la dádiva y la astucia. De ahí sus frecuentes disensiones con el Parlamento.

Los comunes eran mozos inexpertos. El nuevo rey y los lores tenían más experiencia política. Aquellos observaban bien la realidad inmediata, y no querían implicar a Inglaterra en los arduos problemas de la sucesión española. Ellos como sus vecinos holandeses, ambicionaban la paz a toda costa, y aun recibían la herencia del Hechizado en Felipe de Anjou. Preferían la unión de las dos Monarquías al reparto de la española, que hubiese hecho inevitable la guerra. Inglaterra estaba arruinada; era copiosa la deuda pública; el propio monarca no podía pagar su lista civil. La pugna por la sucesión revelábase como una empresa muy larga, onerosísima, dudosísima para el comercio británico. Así pensaba el Parlamento.

La visión de Guillermo era más trascendente. Lo mismo si la enorme Monarquía española se incorporaba al Imperio germánico que si se unía a Francia, poniendo en el trono a un vástago de Luis XIV, el equilibrio de Europa y del mundo estaba roto. Una potencia más poderosa que Inglaterra dominaría en los mares y la privaría de los beneficios del futuro comercio. Antes que eso, era preferible comprometer un presente por demás precario, a un porvenir espléndido. «La guerra contra el Imperio, si Leopoldo no aceptaba el tratado de reparto, la guerra contra Francia y España, si Luis XIV rompía el tratado para reivindicar toda la herencia de Carlos II en favor de un príncipe de su casa!»

La lucha entre rey y Parlamento dura varios años. El primero nada puede hacer sin el segundo, y trata de dominarle. En los comienzos del nuevo reinado, los comunes no resaban ningún subsidio que Guillermo les pide; mas al advertir que parte del dinero lo emplea en conquistar diputado adeptos le niegan o restringen los créditos. Gracias al partido personal que ha logrado forjarse, se atreve a concertar con Francia los tratados de reparto, sin previa noticia del Parlamento. «Pero con qué temor lo hace! Al Gran Pensionario de Holanda y al embajador de Luis XIV les anuncia que esa extralimitación le costará algún diagnóstico. No se equivoca. Sus amigos pierden las elecciones de 1698, y los vencedores denuncian la política exterior del rey, y singularmente, los dos tratados de reparto de la Monarquía española, «faltando a todas las reglas del Gobierno constitucional, pues ha conducido las negociaciones a espaldas del Parlamento y aun de los ministros.» Guillermo tal vez hubiese pagado cara su audacia; pero en él concurren virtudes que los ingleses aprecian. La absolución que le ofrecen no está exenta de penitencia, pues sus poderes quedan tan restringidos, y encuentra tantas dificultades para imponer su voluntad, que piensa en la abdicación y en retornar a su casa Holanda. Luis XIV quisiera fundar para él un pequeño principado independiente en los Países Bajos.

Las elecciones que siguen no le son más favorables; pero la política general ha cambiado. La de Guillermo se dirige ahora contra Francia, que reivindica para el duque de Anjou el testamento de Carlos II. Los comunes se enfurecen contra el soberano. Suenan violentas declamaciones contra los favoritos holandeses, contra los tratados de reparto, contra los ministros que los aprobaron a destiempo. ¿Quién aconsejó al rey sus actos anticonstitucionales? Fueron algunos poderosos lores, entre ellos el conde de Oxford. En las «Gacetas» españolas de la época se encuentran ecos del pleito que entonces surgió. Los comunes piden que Oxford y sus compañeros vayan a la barra por malos consejeros y también por malversación. La alta Cámara pro-

tege a sus miembros. Un Parlamento, dos Parlamentos se suceden, y los comunes siguen exigiendo justicia. Ya ha muerto Guillermo de Orange y reina Ana; ya se ha desencadenado una guerra europea por la sucesión de España, y la escuadra angloholandesa ha penetrado en Vigo para destruir a la francesa, y los tozudos comunes siguen reclamando el castigo de los omnipotentes lores, acusando ahora a la alta Cámara de que ha atropellado los derechos de la baja. Los señores se confunden; no saben qué hacer; la guerra protesta de las luchas intestinas. Los diputados acceden a callarse, si los lores reconocen «que no les han dado completa satisfacción». Así lo hacen.

«¿Quién tuvo razón en el litigio por la herencia española, Guillermo III o el Parlamento? Probablemente el primero. «Ah, si yo fuese rey absoluto», pensaría algunas veces, como dos siglos después dijo otro a quien la Constitución parecía estorbarle: «Si el Estado fuese él», repetiría el Cristianísimo Luis cuando veía perturbada la primera parte de sus negociaciones con el de Orange por la resistencia del Parlamento... Si el sucesor de Jacobo II hubiese sido un monarca absoluto es posible que Inglaterra anduviera menos remisa en intervenir en la guerra de sucesión; pero habría dispuesto de los recursos que le aprobó el Parlamento?»

Este cedió poco a poco, persuadido por las circunstancias, y cuando reconoció la necesidad e inevitabilidad de intervenir, lo hizo con tal vigor, que un acto de la soberana voluntad no hubiese obtenido tanto sacrificio de un pueblo pobre, acerbillo de deudas. En su sesión del 18 de Febrero de 1702, los comunes crearon estos impuestos, que nadie rehúsó: 20 por 100 sobre los productos de la renta anual de todas las tierras, 2 y medio por 100 sobre el capital y caudales empleados en el comercio, 1 y cuarto sobre el dinero dado a interés, 20 por 100 sobre pensiones, sueldos y mercedes, 25 por 100 sobre salarios y derecho anejos a oficios públicos. En las sesiones del 23 y 24 acordó que toda persona, excepto los pobres con menos de 50 libra, pagase cuatro chelines por una sola vez durante aquel año, y el 1 por 100 del capital invertido en fondos públicos y en Compañías de comercio durante un quinquenio. Luego se revocaron todas las mercedes y sinecuras otorgadas por Guillermo, destinando los beneficios al sostenimiento de la guerra...

«¿Cómo el Parlamento pudo vencer al rey y conquistar tanto prestigio? Es que hace doscientos treinta años el sufragio era ya una realidad en Inglaterra y no una ficción, como todavía hoy en España. Pueblo y diputados defendían su derecho; pero los Gobiernos no se esforzaban por conculcarlo. Cometiéndose los abusos, más se acudía pronto con el remedio. Los gobernadores hacían de las suyas, como cualquier Poncio hispano; una ley de 1702 les separó de toda función electoral. Infundían los pares en la emisión del sufragio; se les dejó su voto. Ejercían los lores el caciquismo en sus extensos dominios; se les amenazó con severos castigos, si no cesaban en sus manejos. Conocían el fraude y el soborno. En el primer Parlamento de la reina Ana, 20 actas—entre más de 350—se declararon graves.

Un edicto recomendó al cuerpo electoral que denunciase los abusos de los candidatos, ofreciendo garantías de respeto a los deponentes y prometiendo graves penas a los contraventores de la ley. Una correspondencia de Londres inserta en nuestra «Gaceta» decía: «Mr. Daniel Park, convicto de soborno, ha ingresado en la cárcel.»

En España no ingresará ninguno por las que nos preparan doscientos treinta años después.

M. CIGES APARICIO

Vida corporativa

El Colegio Farmacéutico

En la última reunión celebrada por el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia fue nombrada por aclamación la siguiente Junta de Gobierno: Presidente, don José Moreno Galvache. Vocal primero, don Baldomero Rodríguez Ruiz. Id. segundo, don Agustín Malo de Molina. Id. tercero, don Mariano Lumeras Carmona. Contador, don Francisco Ortiz Barba. Tesorero, don José Ruiz-Seiquer. Secretario, don Manuel Manzanaera Rodríguez.

Querellas deportivas

Una nota de la Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol

La Federación Regional Murciana de Clubs de Fútbol nos ruega la publicación de la nota que sigue. Accedemos a su ruego por ese espíritu acogedor que caracteriza nuestras columnas, bien entendido que nos desentendemos de estas querellas deportivas, lamentando muy mucho que sean ellas las causantes de la desunión de las ciudades hermanas.

Dice así la nota: «Vista la campaña que ha emprendido la Prensa de Cartagena contra esta Federación Regional, con motivo de las sanciones reglamentarias que les han sido impuestas al Cartagena F. C. y que le privan de concurrir al Campeonato de España, esta Regional desea hacer público lo acaecido. Bastará una simple relación de hechos para que el público se dé exacta cuenta de esa campaña sostenida sin concretar y fundamentar un solo caso de la persecución de que dicen es objeto el club que tratan de defender.

Empezó el campeonato regional y el Cartagena F. C. se abstuvo de alinearse al jugador Joaquín Juan Roig, en los dos primeros partidos, por no haber

Fichero universal

El testamento del moro

Hacia testamento en trance de muerte un morisco rico, en un momento de la vida, y preguntóle el escribano. «A la parroquia, ¿qué de- jáis?» «A la parroquia una pieza de artillería — respondió el causante de muy malhumor. Pero el notario apuntó la manda, y como con la Iglesia no hay broma, los herederos del morisco tuvieron que pagar el precio de la pieza que se usó en quinientos ducados.

Del gobierno civil

El gobernador ha dicho a los periodistas, que ayer mañana asistió a la función religiosa que se ha celebrado en honor de Santa Cecilia. Dijo también que tiene el propósito de asistir a la inauguración del Centro Ferroviario, para cuyo acto ha sido invitado.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

En el Ayuntamiento

En la sesión de la Permanente el alcalde insinuó la idea de ceder el Contraste al Estado

Porque el Ayuntamiento, dada su crisis económica, no puede atender a las obras de reparación y el edificio amenaza venirse abajo

Ayer tarde bajo la presidencia del alocalde interino señor Alcázar, se reunió la Comisión Municipal Permanente, asistiendo los concejales señores Durán, Niño, Ortigoza, Bermúdez, Valdearcel, García Avilés y Gómez López. La Comisión aprobó el acta de la sesión anterior quedando enterada de las disposiciones insertas en «Boletines y Gacetas» de la semana que interesan al Ayuntamiento. Dióse lectura a una comunicación del arquitecto dando cuenta de la visita girada al Contraste, exponiendo el estado ruinoso en que se encuentra, que bien pudiera ser que del mismo se desprendiesen algunas piedras cayendo a la vía pública, con grave peligro para los transeúntes.

El señor Alcázar dió cuenta a la Permanente de las órdenes que giró a la oficina técnica, para que hiciera esta visita de inspección a la que responde dicho informe.

Dijo que el estado económico del Ayuntamiento no responde a la cuantía de las obras, que el arquitecto dice en su informe que importarían unas 200.000 pesetas. Por esta circunstancia propone a la Permanente que se estudiara el caso y se llevara al próximo pleno. Insinuó la idea de que podría cederse el edificio al Estado, con lo que éste lo arreglaría y se conservaría.

El señor Bermúdez se adhirió a las manifestaciones del alcalde. Acordóse llevar el asunto al próximo pleno.

También se leyó una comunicación de la Cámara de la Propiedad, dando el pésame al Ayuntamiento por la muerte del señor Maza.

Otra de don Gerardo Murphy, dirigida al señor Alcázar, dándole el pésame por el fallecimiento del señor Maza.

Otra del Patronato Regional, con el mismo motivo. Los vecinos del Puntal presentaron escrito solicitando aumento de alumbrado. Pasó a la Comisión.

El señor Gómez López estimó que se deban hacer economías y expuso su deseo de que se detallasen las cuentas. Respecto a los temporeros estimó que se debía especificar el trabajo de los mismos y si realmente el oficial de plantilla podía salir con el trabajo, bien pudiesen suprimirse algunos.

Acordóse dar cuenta de este asunto al gobernador. El señor Bermúdez estimó pertinente que de un modo permanente y privado problemas como el propuesto por el señor Gómez López se estudiaran detenidamente y traerlo a la Permanente para su resolución.

El señor Niño expuso que a pesar del trabajo de los oficiales, que todos cumplen con su deber, los temporeros también necesarios. El señor Durán aclaró ciertos extremos formulados respecto a los jardineros por el señor Gómez López.

«Siempre que en un partido de competición oficial sea alineado un jugador que no se halla reglamentariamente calificado o autorizado para tomar parte en ella, se castigará al Club que haya presentado a dicho jugador con multa de 50 a 500 pesetas y con las siguientes sanciones.»

«Si se verifica en partido de competición por puntos, se dará también el partido por perdido, y se le descontarán además de los dos puntos, que se apuntará el contrario, dos puntos más de la clasificación...»

A tenor de estas disposiciones reglamentarias, se impuso al Cartagena una multa de 50 pesetas (la mínima autorizada) y la pérdida de cuatro puntos.

Al domingo siguiente el Cartagena, que había de jugar en Murcia, otro partido contra el Imperial F. C., persistió en su actitud de alinearse al jugador Roig, sin hacer caso alguno de la indicación que le hizo el delegado de la Nacional, pedido precisamente, por el Cartagena, para este partido.

El citado delegado, indicó al representante del Cartagena, que no podía alinearse al jugador

una vacante de concejal que ha de ser cubierta por el procedimiento de votación y corresponde a don José Peña Ramos, de la elección del año 1922. Después leyóse otra comunicación de la Delegación del Patronato del Turismo elogiando los servicios que le ha prestado la guardia municipal y poniendo de relieve las atenciones recibidas de su jefe señor Sancho, con motivo de la confección de una cartilla de propaganda editada por dicho organismo. Esto dió motivo a la intervención de varios tenientes de alcalde y de la presidencia que elogiaron la actuación del jefe de la guardia municipal y la del señor Campoy, que en el Matadero realiza una inspección digna de aplauso. Aprobáronse las cuentas y pagos de la semana y una transferencia de crédito del actual presupuesto. El recaudador señor Lajarín presentó escrito intere ando reposición de un acuerdo. Pasó a la Comisión.

Leyóse una instancia de don Manuel Vera reclamando al arbitrio de vallas de cerramiento. Pasó a la Comisión.

El contratista señor Guixot interesó recepción definitiva de las obras de pavimentación y solicitando la devolución de la fianza. Pasó a la Comisión.

Concedióse permiso para realizar obras y reformas a varios solicitantes. Tomóse en consideración la petición de los vecinos de la calle de Federico Balart.

La comisión de Policía rural informó favorablemente varias solicitudes de obras de varios particulares.

Pasó a la Comisión la solicitud de don Joaquín Baeza, para edificar una casa en Aljezares.

Aprobáronse los informes de la Comisión en los expedientes sobre el cimbrado del Val en el camino de Churra y cauce de desagüe del Badén.

En virtud de expediente de la Confederación Hidrográfica, acordóse el corte de las aguas en las acequias de Aljufía y Barreras para ejecutar obras desde el día 28 de diciembre al día 11 de enero.

El señor García Avilés dió cuenta de la visita girada por los inspectores de primera enseñanza al pueblo de Cabezo de Torres, para inspeccionar las casas-escuelas. Propuso se autorizara al señor Alcázar para la adquisición de material.

También dió cuenta de una carta del director del semanario «Revista de Cultura Española», solicitando adquisición de ejemplares de su obra sobre el homenaje a Benavente.

También interesó la adquisición de ejemplares de la obra de don Pedro Luis Blaya. Conformes.

El señor Niño dió cuenta de un oficio del jefe de Bomberos dando cuenta de un donativo de ciento cincuenta pesetas donado por el señor Riera, en nombre de los señores Ferrer, encargado de la droguería «Los Catalanes» para premiar los servicios prestados por el personal que intervino en el reciente incendio.

Acordóse dar las gracias a los señores Ferrer por su donativo. Propuso el señor Niño se diese una gratificación al aparejador municipal por los servicios que viene prestando al Ayuntamiento.

El señor Alcázar dió cuenta de la reunión que celebró con los dueños de droguerías, con objeto de recordarle las disposiciones legales sobre estos comercios, a fin de que tomaran las medidas convenientes para el caso de incendios, medidas consistentes en habilitar depósitos fuera de la población, donde instalen las materias inflamables, con lo que se evitarán muchos peligros.

Encontró justa la propuesta del señor Niño sobre la gratificación al señor Beltrí.

Acordóse conceder al señor Beltrí una gratificación de mil pesetas. El señor Niño expuso las medidas en estudio para los casos de incendios y la reorganización del servicio, diciendo que se había creado un retén de ocho hombres, para el servicio diurno y otro de igual número para el nocturno a fin de que el servicio quede mejor atendido.

El señor Bermúdez, a este res-

pecto, insistió en la pronta colocación de los registradores en las bocas de riego para el enchufe de las mangas y obligar al contratista a que así lo haga.

El señor Alcázar manifestó que se obligaría al contratista a que así lo hiciera.

La presidencia dió cuenta de la visita hecha por el teniente coronel de la guardia civil en solicitud de que se le habilite un local para veinte caballos de dicho Cuerpo.

Dió cuenta de la visita girada al Matadero, donde se han de instalar las cuadras y donde es necesario, para ello realizar obras, importantes 1.500 pesetas.

Propuso se aprobase la ejecución de dichas obras y se solicitase con toda urgencia del director de la guardia civil, den comienzo las obras para la construcción del cuartel, para cuyo efecto el Ayuntamiento había donado unos terrenos.

La Permanente así lo acordó. No habiendo mas asuntos por tratar se concedió la palabra al concejal señor Ortiz, que había solicitado intervenir, amparado por el Estatuto Municipal.

El señor Ortiz creyendo su deber señalar ciertas irregularidades cometidas por los Ayuntamientos de la dictadura, y no habiendo podido exponerlas en el pasado Pleno por su carácter presentó cuatro mociones a la Permanente, denunciando las irregularidades administrativas.

Atendió a la Permanente que en atención al ofrecimiento del señor Alcázar, hecho en el Pleno pasado se citara a un nuevo Pleno para tratar sobre estos asuntos y después a otro que apruebe los acuerdos, todo ello antes del 6 de diciembre.

Ocupóse del Presupuesto aprobado en el Pleno del 29 de septiembre pasado, señalando la responsabilidad en que ha incurrido el Ayuntamiento, pues con arreglo a los plazos señalados para impugnación y aprobación del señor Delegado de Hacienda, transcurrió el mes de enero próximo sin que este rija. Por este hecho elevó su queja a la Permanente, eximiéndose de toda responsabilidad, que como concejal le pueda caber.

Después ocupóse de la adjudicación del concurso para recaudador de determinados arbitrios municipales al señor Navarro, en el que éste se comprometió a hacer los padrones, entregándolos antes del día primero de diciembre. Pues se está a 22 y aun no las ha presentado.

Exigió se cumpliera este requisito. Agregó que como los padrones no estarán confeccionados hasta enero o febrero próximo se había incurrido también en responsabilidad.

Y terminó protestando por esta demora y eximiéndose de toda responsabilidad.

La Permanente quedó enterada y no habiendo mas asuntos por tratar se levantó la sesión.

Estación S. de Sericultura

Pago del premio a los sederos

El próximo lunes, día 24 del corriente mes, se continuará, en las oficinas del Ahogadero Secante situado en la Ronda de Garay, de nueve a doce, el pago del premio a los sederos por la campaña actual.

El orden de pagos será el siguiente: Días 24, 25 y 26.—Para las partidas intervenidas en el almacén de don José Gil.

Días 27 y 28.—Las partidas que se intervinieron en el almacén de don Gregorio Montesinos.

Los talones que no se hubiesen presentado al cobro pertenecientes a los almacenes de la señora viuda de don Juan Montesinos, de don Juan Velasco, don Mariano Montesinos, don Diego López, don Mariano Martínez y don José Meseguer, podrán hacerse efectivos en los días que se señalan en el presente anuncio.

Lea todos los días EL LIBERAL



—¿Qué harías si tuvieras un millón? —Nada! (La Voz de Guipúzcoa.)

# Conferencias telefónicas de ayer tarde

## Madrid

### La Asamblea de los ferroviarios

22, a las 12 m.  
Madrid.—En el salón de la Casa del Pueblo y con asistencia de unos cuatro mil obreros, entre los que predominaban los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario, se ha celebrado la Asamblea nacional de los ferroviarios.

El presidente de la Cooperativa de Ferroviarios propuso, y se acordó, asociarse a las protestas por el atropello de que ha sido víctima el «Heraldo de Madrid».

Basilio Varela propuso que por el Comité se recogieran las firmas para elevar las propuestas que se hagan al ministro de Fomento y a los directores de las compañías.

En nombre del comité, el secretario del mismo manifestó lo que no se aceptaba esta propuesta.

Otro ferroviario habló defendiendo al Sindicato.

El señor Sol, presidente de la Cooperativa, dijo que los momentos actuales son tan críticos para los ferroviarios, que éstos deben de aparecer unidos para asumir las responsabilidades del momento, sin que los separa diferencias de táctica o de ideología.

Afirmó que la situación de los obreros ferroviarios es tan grave, que a la asamblea que se celebraba más que de ferroviarios debía llamarse de hambrientos.

Seguía diciendo que una comisión de hombres de buena fe había recogido las necesidades y deseos de los ferroviarios, y que hacía falta continuar estas gestiones, porque quizá en esa comisión hubiera algún elemento de desleal.

Aseguró que el problema ferroviario actual no necesita para su resolución una nueva elevación de tarifas, sosteniendo que el problema lo produce la incompetencia de las compañías acostumbradas a tener la garantía de un dividendo mínimo, y de verse asistidas por la ayuda del Gobierno, contando para resolver las situaciones difíciles, ayudas y aportaciones ajenas a los ingresos ferroviarios.

Expuso su criterio de que la solución del problema está en la electrificación de las redes, en el establecimiento de servicios de trenes combinados con líneas de autobuses, en los procedimientos, en fin, que se han puesto en práctica en el extranjero para resolver las crisis ferroviarias.

Dijo que hacía falta poner en movimiento al personal de todas las compañías y para ello precisaba afirmar las conductas, estimulando a los obreros ferroviarios, para que el comité se sienta asistido por su ayuda. Se presentó una propuesta de

aumento de salario que el comité hizo suya, la cual es la siguiente:

De un cien por ciento para los que cobran 1'50 diarias, de un 35 para los que cobran 5 pesetas, y va reduciéndose en un cinco por ciento en cada categoría hasta llegar a los que cobran seis mil pesetas anuales.

Esto en cuanto a los que tienen sueldos fijos. Para los que cobran sueldos eventuales, la propuesta de aumento se fija en un 45 por 100 para los que cobran 5,91 diarias, y va reduciéndose hasta el 30 para los que cobran 14,13 que es el mayor jornal que paga actualmente la Compañía.

Se trataron también en este punto de otros extremos interesantes, como la unificación de los salarios, etc.

El señor Sol dijo que tanto como las reivindicaciones materiales de los ferroviarios precisaba obtener para ellos reivindicaciones morales.

Sostuvo que precisaba a más de la igualdad en los salarios se consiguiera la igualdad en todos los órdenes entre los empleados de las diversas compañías, pues los de la M. Z. A., por ejemplo, están en situación de inferioridad con respecto a los de otras en lo que se refiere a retiros, accidentes, jubilaciones, etc.

Encontró justa la proposición del comité de que se aumenten los salarios, pero teniendo en cuenta que la vida ha aumentado en un cien por ciento desde el último aumento de sueldos, la consideró insuficiente.

En vista de ello propuso, y su propuesta fué aceptada por unanimidad, que el aumento acordado fuera elevado en un 25 por ciento.

Propuso también que el porcentaje de los aumentos sea debidamente examinado, para lo cual indicó que el comité debía asesorarse por un representante de cada servicio a fin de conocer las necesidades específicas de cada uno, y que pueda ir convenientemente detallado el informe que se eleve a la resolución del Comité Nacional.

### Medidas contra periódicos

Continúan las medidas gubernativas contra los periódicos de izquierda.

El semanario «Nosotros», ha sido suspendido por un mes.

El número de «España Nueva» que debía salir hoy, ha sido recogido por la policía.

### Una nota del Sindicato de Panaderos

El Sindicato de Panaderos ha dirigido una nota a los periódicos en la que dice que los patronos han estado de acuerdo con los libros y han coincidido con ellos en el gobierno civil, y que ellos no volverán al Comité Paritario hasta que no se depuren las responsabilidades de los elementos que declararon la huelga faltando a la ley y a los acuerdos corporativos.

### La detención de Sánchez Rivera

El abogado y publicista don Juan

Sánchez Rivera, detenido, como se sabe por un artículo que publicó en «Heraldo de Madrid», ha manifestado a un periodista que está sufriendo prisión gubernativa, y que pide que se le entregue a los tribunales, que son los únicos que pueden determinar su situación jurídica dado que el gobierno afirma que no estamos en época de dictadura.

## De Enseñanza

### De la Sección Administrativa

La Sección Administrativa de Valencia remite expediente incoado a instancia del maestro de aquella población don Vicente Vidal Torres y su hija doña María del Pilar Vidal Villanueva, maestra de Perín (Cartagena), en suplica de que se le reconozca el derecho a obtener destino su hijo en Valencia a título de asimilada a consorte.

Se diligencia título administrativo de la maestra de Rorandijo (Burgos) que pasa por permitida a Campo López (Lorca) y se oficia a doña Magencia Ortiz, maestra de ésta para que se posea de aquella escuela.

También se oficia al alcalde de Lorca, a efectos de posesión y cese.

### EMPRESA INIESTA

## Teatro Circo Villar

Domingo 23 Noviembre 1930  
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

### PROGRAMA

El drama americano en seis partes titulado  
**El vencedor del desierto**  
por Tim Mc Coy.  
Noticiero Fox Movietone.  
La preciosa comedia en seis partes titulada  
**El drama de Mont Cervin**  
por Marsela Albany.

## Central Cinema

Domingo 23 Noviembre 1930  
a las 6 y 11/2 y a las 10 y media  
Éxito sin precedentes y despedida de la bella bailarina

**MINERVA**  
Despedida de la verdadera Reina de la Canción  
**Carmen Flores**

## Media Luna Cinema

Domingo 23 Noviembre 1930  
desde las tres de la tarde  
Las cómicas de dos partes  
**La falsa boda**  
y **Cornelio casero**  
La producción en 5 partes  
**El jinete de los llanos**

## Cine Popular

Domingo 23 Noviembre 1930  
desde las tres de la tarde  
Estreno en este salón de la formidable super-producción  
Ufa en nueve partes  
**SPIONE**

## NOTICIAS

Nuestro buen amigo el reputado médico don Emilio Maseguer Pardo y su distinguida esposa doña Catalina Albaladejo, son padres de un hermoso niño que ha venido al mundo felizmente.

Tanto la paciente como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres y abuelos.

## BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Programa del concierto que por la banda del regimiento de infantería de Sevilla se celebrará esta mañana, de once a una, en la plaza de Jouffré:

- «Anís Tennis», pasodoble, Miralles.
- «Záffiro», fox. Massófi.
- «La del Soto del Parais», segunda parte, Sontullo y Vent.
- «María Sol», selección, Guerrero.
- «Las aviadoras», paso-doble, Alonso.

Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?  
Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Consuelo Durán, esposa de nuestro estimado amigo el inventor del Banco Internacional de Industria y Comercio en esta, don Vicente Espada.

Tanto la madre como la recién

nacida se encuentran en excelente estado.  
Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

## LIBROS Y REVISTAS

### PARA CONTABLES:

Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

### PARA COMERCIANTES:

«Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, acuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SÁ CRISTAN ZAVALA, Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

## Diputación provincial

### Los trabajos de la Mancomunidad

Al recibir el sábado el presidente a los periodistas, les manifestó que había recibido una atenta carta del presidente de la Diputación de Madrid y de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, en la cual se le manifestaba la necesidad de celebrar una reunión extraordinaria para aclarar algunas dudas surgidas en la Diputación de Segovia, respecto al acuerdo de la comisión gestora de la Mancomunidad de elevar el tipo de interés de las cédulas personales al seis por ciento y otros asuntos de interés.

Con este motivo se celebrará una reunión ordinaria el día 23 del actual, en la que se tratará de la resolución a adoptar de conformidad con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 11 del reglamento de la Mancomunidad, en relación con los acuerdos recaídos en la sesión de la comisión gestora en 27 de octubre, y de la confección del presupuesto para 1931, y otros asuntos.

Como el primero de los citados es de gran interés para las necesidades de las Corporaciones que tengan agotados sus créditos para la construcción de caminos vecinales,

el presidente le rogaba la asistencia personal del delegado de esta Diputación de la Mancomunidad, o de su suplente, a fin de reunir las cuatro quintas partes de la asamblea, número necesario para la resolución de estos importantes asuntos.

La segunda citación se refiere a la reunión extraordinaria que, aprovechando la celebración de la ya referida, tendrá lugar en los días 29 y siguientes.

En ella, y a petición de la Diputación de Madrid, se tratará de la propuesta formulada por las de Zamora, León y Valladolid, y en la que se tratará de la reconstitución del comité ejecutivo de la Asamblea de las Diputaciones de régimen común, de sus trabajos y gestiones acerca de los intereses que afecten a las diputaciones de régimen común, de la conversión de la cédula personal en un documento de identidad personal, y la participación en este impuesto de los ayuntamientos, de las medidas conducentes a obtener la desgravación de las cargas ajenas a las Diputaciones previstas en su Estatuto, etc.

El señor Guirao significó a los reporteros la importancia de estas sesiones, especialmente de la primera, de la cual espera salga la solución que permitirá a muchas diputaciones continuar sus proyectos de construcción de caminos vecinales.

### Visitas

También les dijo que había recibido la visita del señor Arderius, y de él le dio cuenta de la visita que le hizo, para hablarle de asuntos relacionados con caminos vecinales.

### Un obsequio

Por último dijo que a Junta Nacional de Socorros a los mutilados de la campaña de África, y a los que se inutilicen en trabajos del Estado, había remitido a la Diputación unos billetes de la rifa benéfica que celebrará en combinación con la Lotería nacional del 2 de enero próximo, de los que él había adquirido una cantidad para hacer menos gravoso, el envío a la Diputación.

El señor Guirao tuvo la deferen-

cia de obsequiar a los reporteros con unas papeletas de las por él adquiridas.

## FINANCIERAS

### BOLSA

Cotización del día 22

Amortizable 5 0/0	69 65
Amortizable 4 0/0	75 35
Interior, 4 por 100	99 40
Banco de España	537 00
Tabacos	230 00
Francos franceses	34 65
Libras	42 85
Dólares	8 82
Liras	46 30
Francos suizos	171 4

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

## ESPECTACULOS

**CIRCO VILLAR.**—A las seis y media tarde y diez noche, «El vencedor del desierto» y «El drama de Mont Cervin».

**CENTRAL CINEMA.** A las seis y media y a las diez y media despedida de los bellísimos artistas Minerva y Carmen Flores.

**MEDIA LUNA CINEMA.** Desde las tres, «La falsa boda», «Cornelio casero» y «El jinete de los llanos».

**CINE POPULAR.**—Desde las tres «Spione».

**SALON SPORT VIDAL.**—Desde las tres, «El dios amarillo», «Por la buena o por la mala» y «El conde de Luxemburgo».

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

## D. Antonio Barba Martínez

Falleció el día 18 del actual  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS (Q. E. P. D.)

Se celebrará el lunes día 24 a las nueve la misa de duelo en la iglesia rectoral de Santa Eulalia. También el próximo miércoles a las nueve, se celebrará el funeral en la parroquia de San Juan.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Belmonte Gambín; hijos, don Antonio, don Juan Bautista y doña Fuensanta Barba Belmonte; hijos políticos, doña Juana Ayala Ortiz; nietos, Dolores, Josefa y Antonia; hermanos, don Carmelo, don Fernando y doña Rosario; hermanos políticos, don Francisco y don Juan Belmonte Gambín y demás familia: Invitan a sus amigos a dichos actos y ruegan una oración por su alma, anticipándoles las gracias.

Murcia 23 de Noviembre de 1930.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

## D. Juan Pujante Manzano

que falleció el 25 de Noviembre de 1929 (Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana día 24, desde las ocho a las diez, a cuya hora se celebrará solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Sus sentidos: padre, don Antonio Pujante Rodríguez (del Comercio); hermanas, doña Josefina y doña Elisita; tíos, primos, entre ellos don Fermín García Pujante (del Comercio) y demás familia: Ruegan a sus amistades y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 23 de Noviembre de 1930.

EL SEÑOR

## Don José Martínez López

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido en la madrugada de ayer, a los 51 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Carmen Trigueros Garro; hijas, Josefa y Dolores; hermanos, doña Fuensanta y don Emilio Martínez López (del Comercio); hermanos políticos, don Lorenzo Díez Alonso (del Comercio) y doña Paz Hortelano Alvarez; tíos, sobrinos, primos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándole una oración por su alma y la asistencia a su funeral que tendrá lugar el lunes 24 a las diez de su mañana en la parroquia de San Nicolás, anticipándoles por ello las más expresivas gracias. Su entierro se ha verificado a las tres de la tarde de ayer desde dicha iglesia.

Murcia 23 de Noviembre de 1930.

Casa mortuoria: Ruipérez, 5.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. MANUEL MAZA RUIZ

Doctor en Filosofía y Letras, Doctor en Derecho  
Catedrático y Secretario del Instituto General y Técnico de Murcia  
Alcalde de esta Ciudad

Que falleció el día 18 del actual, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan el lunes 24, desde las nueve hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Sus sentidos: esposa, doña María Queroop; hijos don Pedro, don Antonio y doña Leticia; hermanos (ausentes); hermanos políticos, don José Queroop y doña Luisa Martínez; sobrinos y demás familia:

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Noviembre de 1930.

LEA USTED

# “Heraldo de Madrid”

Periódico de tradición sinceramente democrática, es el rotativo más popular e interesante de la noche. Cuenta con un notabilísimo servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.

# LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 22 de Noviembre de 1930

## PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	<b>9.415</b>	Gerona-Barcelona-Bilbao
80.000	<b>26.899</b>	Madrid-Sevilla-Barcelona
60.000	<b>1.484</b>	La Línea-Irún-Huesca
20.000	<b>35.546</b>	Madrid
3.000	32.211	Madrid-Ceuta-Morón
>	34.849	Barcelona-San Sebastián
>	19.435	Barcelona-Valencia-Martos
>	13.599	Ceuta-Bilbao-Madrid
>	5.219	Soller-Madrid
>	34.178	Madrid-Barcelona-Bilbao
>	33.843	Sevilla
>	31.082	<b>Cartagena-Lérida-Madrid</b>
>	4.347	Baeza-Línea-Pamplona
>	39.894	Madrid-Huelva
>	14.745	Sevilla-Valmaseda
>	9.124	Barcelona-Palma-Sanlúcar Mayor
>	26.743	Zaragoza-Granada-Vigo
>	18.720	Madrid-Almería-Eibar
>	21.683	Madrid-Sevilla-Cantillana
>	27.081	Las Palmas-Madrid-Salamanca
>	21.545	<b>Cartagena-Alicante</b>
>	29.576	Vitoria-Barcelona-Bilbao
>	5.477	Madrid-Lérida-Vigo
>	28.229	Madrid-Barcelona-Reus

## PREMIOS PEQUEÑOS

Unidad	610	435	635	521	058	268	856	102
6	197	653						
Decena	544	925	177	025	512	876	275	097
Centena	883	389	748	293	215	394	765	863
104	416	712	719	435	760	957	458	764
	487	855	402	323	376	738	108	430
	412	981	850	409	945	546	449	906
	704	242	439	799	316	950		
Mil	350	501	360	958	128	517	171	463
	151	399	823	429	488	261	517	928
	951	900	969	634	136	401	515	972
	092	837						
Dos mil	332	516	986	380	442	257	716	846
	822	296	891	100	613	953	195	508
	332	072	211	030	672	873	859	974

041	348	688	291	587	241	437	474			
893	542	162	397	<i>Seis mil</i>						
793	042	457	317	330	902	021	544			
667	889	974	955	461	025	180	717			
574	574	551	304	526	052	617	321			
046	621	319	397	536	807	620	437			
305	557	086	651	253	434	124	898			
350	159	966	<i>Siete mil</i>							
008	906	335	802	947	951	670	138			
986	791	768	446	161	709	565	296			
399	820	162	893	571	622	682	387			
414	586	659	508	014	254	002	141			
702	618	<i>Ocho mil</i>								
431	638	815	449	319	314	666	450			
503	176	186	589	274	256	202	254			
451	950	941	482	728	894	394	015			
623	079	031	389	035	378	910	967			
387	414	586	659	696	937	365	707			
761	429	138	426	740	660	327				
635	919	606	960	906	915	857	279			
516	954	585	345	241	176	340	168			
408	308	725	116	852	379	570	806			
139	917	221	731	967	266	640	471			
288	883	982	959	590	<i>Nueve mil</i>					
394	502	270	977	743	386	383	378			
007	567	399	976	308	711	717	967			
019	202	061	832	123	396	557	145			
136	483	364	112	140	753	144	264			
564	214	512	389	599	<i>Diez mil</i>					
758	224	946	302	646	553	653	910			
391	283	858	834	053	151	020	641			
978	264	667	314	240	632	638	154			
903	802	452	500	551	060	216	377			
107	182	098	578	130	767	756	505			
777	<i>Once mil</i>									
559	624	993	007	672	270	252	826			
781	957	032	440	578	850	735	430			
293	569	574	422	862	593	495	051			
633	660	<i>Trece mil</i>								
248	657	117	491	390	805	488	210			
489	017	229	801	363	354	525	955			
187	998	928	132	450	922	647	788			
978	152	806	559	175	517	933	765			
479	943	<i>Catorce mil</i>								
628	451	182	179	339	916	973	840			
223	587	490	698	206	433	666	744			
243	499	591	667	480	734	819	826			
527	682	139	347	710	<i>Quince mil</i>					
928	690	721	314	505	679	275	481			
973	316	089	203	341	626	487	596			
720	086	434	241	554	644	521	227			
658	646	278	548	724	<i>Dieciséis mil</i>					
918	100	851	295	579	052	483	386			
293	462	845	464	114	698	724	005			
510	683	415	991	965	016	572	981			
837	749	078	679	459	<i>Diecisiete mil</i>					
677	186	405	629	934	791	708	960			
017	621	219	587	752	604	205	691			
933	417	979	763	493	087	547	017			
606	779	027	970	957	763	210	716			
789	734	891	825	007	563	094	<i>Dieciocho mil</i>			
165	837	481	274	034	206	286	920			
734	181	234	179	727	287	663	978			
518	033	265	661	354	584	506	747			
041	594	050	029	386	561	442	786			
900	<i>Diecinueve mil</i>									
005	953	943	922	667	450	460	973			
594	513	342	082	117	939	620	684			
604	418	803	243	101	076	677	579			
509	935	351	037	741	006	369	708			
528	391	220	909	<i>Veinte mil</i>						
897	371	706	847	854	516	193	264			
006	707	830	551	202	216	616	014			
087	302	095	590	696	686	342	930			
080	701	<i>Veintiun mil</i>								
887	125	293	788	383	707	148	805			
323	289	226	854	256	585	393	842			
048	878	701	248	419	730	292	317			
551	142	188	<i>Veintidos mil</i>							
667	050	346	905	887	267	983	876			
354	546	567	704	902	510	733	317			
084	465	132	129	998	553	746	69			
378	034	751	243	135	820	909	728			
964	030	197	<i>Veintitres mil</i>							
904	862	829	607	449	682	170	047			
294	232	100	454	876	912	430	579			
272	149	504	202	124	212	352	186			
628	617	714	951	997	612	614	451			
824	<i>Veinticuatro mil</i>									
278	371	663	860	181	080	429	986			
713	293	325	622	808	600	057	981			
332	736	568	215	531	743	858	192			
874	584	141	769	693	731	683	241			
918	823	565	109	542	488	<i>Veinticinco mil</i>				
792	442	427	567	268	215	421	709			
993	875	003	057	241	703	645	465			
045	4	9	408	978	385	165	083			
015	547	228	584	902	842	434	237			
498	124	661	876	147	257	<i>Veintiseis mil</i>				
010	319	473	195	164	016	942	253			
502	127	420	761	965	587	837	202			
356	611	682	553	902	045	879	071			
788	754	806	701	196	558	246	283			
291	620	760	587	786	251	087	862			
078	836	583	510	814	592	194	731	<i>Veintisiete mil</i>		
797	651	877	805	120	803	489	797			
874	885	782	197	910	265	917	219			
094	963	525	723	333	397	912	020			
919	009	531	638	092	722	561	032			
429	981	571	278	290	188	<i>Veintiocho mil</i>				
219	364	692	613	520	954	181	872			
087	645	715	420	378	519	326	846			
622	172	758	067	929	423	643	422			
739	096	861	104	303	027	571	244			
920	690	820	<i>Veintinueve mil</i>							
578	277	674	870	095	343	839	499			
033	441	590	780	768	435	900	901			
660	391	778	462	850	888	786	298			
558	9	7	104	618	118	228	954			
743	738	936	864	162	<i>Treinta mil</i>					
828	312	929	345	329	052	270	801			
755	591	925	326	113	453	731	268			
168	083	890	774	557	873	438	382			
043	492	652	194	997	921	528	674			
464	462	338	194	631	254	998	<i>Treinta y un mil</i>			
471	192	458	382	622	568	965	469			
686	976	978	883	204	218	090	379			
285	178	971	143	371	103	313	991			
051	127	448	498	158	030	588	051			
173	719	299	872	001	035	982	963	<i>Treinta y dos mil</i>		
757	294	923	111	369	059	577				
754	420	816	724	100	446	551				
000	830	831	833	209	270	011				
104	607	318	122	895	733	188				
922	091	236	279	448	800	825				
135	711	024	204	572	541	976	<i>Treinta y tres mil</i>			
823	986	992	298	235	705	146				
295	914	513	613	729	989	321				
957	988	243	017	572	126	324				
958	518	996	500	062	749	291				
826	706	179	981	065	799	612				
767	311	139	547	678	950	207				
178	<i>Tre</i>									

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.-Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.-«Pan Regio» de exquisito gusto.-Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES
AIGLON
MARCA REGISTRADA
AUTO-OIL
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
De venta en todas partes.
Depositar: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22. Murcia.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos níquelados fría y caliente y válvula de seguridad. BRUGAROLAS Y C. Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:
1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:
Tarrasa, 1.º de noviembre de 1930. Sr. D. C. A. Boer, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que en el poco tiempo que he usado sus aparatos me encuentro perfectamente curado de las dos hernias que padecía. Le queda muy agradecido su afmo. s. s. Jaime Demestres, calle de Torrella, 29, TARRASA (Barcelona).

Villena, 17 noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y Capellán, José Gil, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en VILLENA (Alicante).

HERNIADOS y todas las personas que quieren evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, viente caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en Hellín, lunes 24 noviembre, Hotel Atienza. Caravaca, martes 25 noviembre, Hotel Victoria. Mula, miércoles 26 noviembre, Hotel Comercio. Lorca, jueves 27 noviembre, Hotel España. Totana, viernes 8 noviembre, Fonda Central. Orihuela, sábado 29 noviembre, Palace Hotel. Novelda, domingo 30 noviembre, Fonda Confinanza. Monóvar, lunes 1.º diciembre, Fonda Comercio. Villena, martes 2 diciembre, Hotel Alcoyano. Jumilla, miércoles 3, Hotel Muñoz. Cieza, jueves 4 diciembre, Hotel España. Alicante, viernes 5 diciembre, Hotel Palace. Cartagena, sábado 6 diciembre, Gran Hotel. MURCIA, domingo 7 diciembre, HOTEL REINA VICTORIA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

Lea todos los días EL LIBERAL

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239
Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

CERDOS RAQUITISMO?

Deseará engordar a los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al Raquitismo?
Unicamente lo conseguiréis usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVIDINE a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buen apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVIDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO

Venta en todas las Droguerías
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca.
Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI
Cajas de maniobra con relés térmicos
¡Mejor protección! para motores eléctricos
Enrique Gamper.-Canalejas, 19 ALICANTE

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA
F. BISLERI & C. MILAN
Deposita: Juan Martín - Alcalá 9 - Madrid

Asombra al público ver lo que da MORENO por 0'95
Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. . . . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . . . . 0,15
De 100,01 a 250 id. . . . . 0,30
De 250,01 a 750 id. . . . . 0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . . . 1,20
De más de 1.200 id. . . . . 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Se alquila amplio local para establecimiento. Plaza San Agustín, 14 (Lonja). Razón, piso principal.

TRASPASOS

Por ausentarse el dueño se traspasa bar-café. Razón: Calle Cartagena, 105, frente Cuartel Infantería.

VENTAS

Vendo o arriendo molino harinero con tres piedras, motor eléctrico 20 HP, parrillas de piedras francesas superiores y aparatos sueltos. Razón: Café Estanco, Librilla.

Parraleros: Vendo alambre para parrales desde 40 a 50 céntimos kilo. Félix Pérez, Librilla.

Ocasión: Véndese instalación completa de aparato cinematográfico, todo buen estado. Razón: Viuda de don Santiago Castillo, López Puigcerver, 4.

CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVIDINE, de venta en todas las Droguerías.

«Bovian» es el alimento forrajado y vitamizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

ACEITES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos y Cia. - Valencia.

Polvo Goloso, el mejor purificante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

G. BRAVO SEGURA PLATANOS
Riquelme, 16 - Murcia

Automovilistas
No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702

LLOYD SABAUDO
Linea SUD AMERICA (Via Barcelona) SUPERTRASATLANTICO
CONTE VERDE 17 diciembre
Linea NEW-YORK (Via Algeciras Gibraltar) SUPERTRASATLANTICO
CONTE BIANCAMANO 28 noviembre
Linea BARCELONA-MARSELLA-GENOVA-ROMA-NAPOLIS-PALERMO-TRIESTE-Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.-Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados a las 16 30
Agentes Generales en España: IBERIA-AMERICA, - S. A.
Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Dirección telegráfica: SABAUDO

FABRICA DE JABONES
de Esteban Conesa Paredes
Marca «LA PAJARITA»
LOBOSILLO

«LA MODA PRACTICA»
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D. ....
domiciliado en ....
calle de ....
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.
(Fecha y firma).

APOPLEJIA PARALISIS
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumpa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable
VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiguar, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrífugas «LEVANTE»
GRUPOS ELECTRO BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

MEDICOS ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán - Cirujía - Rayos X - Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis. - Consulta de 10 a 14. - Cebrillas, 3.
Dr. José M.ª Aroca - Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca - Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expansionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 6-7, derecha.
Dr. Antonio Andrés García - Florida, núm. 2. - Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231.
Dr. José Aguilera - Matris, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1. - Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. - Llorençado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Clemares - Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato. - Consulta de 11 a 2. - Verónicas, 8, 8 y 10.
Dr. F. Giner Hernandez - Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja. - San Cristóbal, 4, pral.
Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Principio Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, d. 1 a 2. - Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Dr. Antonio Hernández-Ros - Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos. - Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones). - Horas de consulta, de 10 a 12. - Telefonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1926, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán - Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos. - Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín). - Consulta de 11 a 1. - Teléfono núm. 2027.
Dr. Evaristo Llanos Medina - Ex-Médico en Jefe de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolometría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia. - Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares - Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral. - Aparato R. X transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1036.
Doctores Molina Nifirola - Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas. - Rayos ultravioletas. - Diatermia. - Depilación. - Electroterapia en general. - San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5. - Plaza Romeo, 9. Teléfono 2419.
Dr. Angel Martín Fernández - Garganta, Nariz y Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio. - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. - Plaza de Chaón, 16 y 18, Murcia.
Dr. J. Morfíngio Cascon - Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matris y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. - Pinares, 5.
Dr. J. Pérez Mateos - Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. - San Nicolás, 26 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro - Cirujía general. Rayos X. - Diatermia. - Rayos Ultravioleta. - Corrientes. - Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).
Dr. Antonio Ros - Oculista. Consulta de 11 a 2. - Sagasta, 13. - Teléfono núm. 30, Cartagena.
Dr. J. Sánchez Payo - Diplomado en el Instituto Oftalmológico y exayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos. - Principio Alfonso, núm. 66, Murcia.
Dr. Joaquín Vargas - Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA. - Calle de Oliver, núm. 4. - Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

LA DENTICINA MORENO GALLACHO DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

MAZARRON

Bautizo
El jueves en la tarde, en la parroquia de San Antonio de esta villa, se celebró el bautizo del primogénito del joven matrimonio y amigos nuestros don Ginés Méndez Bonmati y doña Isabel Martínez Cayuela, imponiéndosele el nombre de Miguel.

Lo apadrinaron sus tíos, el ayudante de Minas don Pedro González Rubio, y su esposa doña Bernarda Bonmati y Gómez.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los abuelos paternos donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y abuelos.—C.

FUENTE-A-AMO

Mejora importante

Según nos informa esta Alcaldía se ha concedido y en breve se instalará la estación telegráfica en esta población.

También se nos dice que las personas que han tomado parte muy activa para su consecución han sido don José Maestre Pérez, con perian mayor impulso el señor gobernador civil de esta provincia.

Felicitemos muy de veras a nuestros acaudalados don Asensio García, pues a demás que desde que le brindamos este asunto en las columnas de EL LIBERAL, insistió y trabajó con denodo hasta conseguir tan importante mejora.

Por fin vamos a salir de la excepción de los pueblos civilizados teniendo comunicación telegráfica.

Y ahora señor alcalde, continúe su obra y acometa la del lavadero público.

Viajeros

Salió hacia Madrid y Asturias en viaje de recreo, haciendo uso de uno de los permisos, el oficial de Correos de esta estafeta nuestro querido amigo don Agustín Miró a quien deseamos un feliz viaje.—C.

E PALMAR

La actuación del municipio

La atención que presta la Corporación municipal a las necesidades de los vecinos del extrarradio es bien escasa. La urbanización, la higiene pública, la beneficencia, etc., se encuentran en un estado deplorable, pero en cambio no es poca ocasión para cargarle toda clase de gabelas e impuestos para hacerle la vida imposible. Inquietante, impuesto de alcoholes, de carnes...

Y no para ahí la cosa, sino que al poner el cobro de los arbitrios en manos de arrendatarios poco escrupulosos, éstos amparados en la autoridad que el Municipio les da, pretenden abusar y llevar a un extremo reprochable las atribuciones que el Ayuntamiento les concede.

El próximo pasado martes se personaron en esta localidad unos agentes, que acompañados de dos parejas de la guardia municipal, pretendieron cobrar de una manera violenta el arbitrio de puestos ambulantes, a unos comerciantes vecinos de ésta, y que no son tales ambulantes, solamente por el hecho de que sus mercancías las exponen a la puerta de sus domicilios. Fue precisa una intervención acertada para que estos individuos no sufrieran el atropello por parte de los referidos agentes.

Llamamos la atención del señor alcalde para que ponga coto a estos desmanes y no se repitan otros como el que referimos que vienen a perturbar la tranquilidad de ciudadanos que se ajustan al cumplimiento de la ley.

Viajeros

Procedente de Zafra ha llegado,

para permanecer unos días entre nosotros, nuestro querido amigo, el prestigioso industrial don Teodoro Bernal Gallego.

—De Madrid, nuestro estimado amigo don Angel Bernal. Sean bienvenidos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Rosario González, esposa de nuestro querido amigo el culto farmacéutico de la localidad don Pascual García Estaña.

A los dichosos padres nuestra más efusiva felicitación.

CABEZO DE TORRES

Para el día 8, festividad de la Purísima, harán su presentación el trío «Granadino» en el que figura la «cena del Charleston» y el aplaudido actor cómico Florencio Martínez, autor de «Al pis de la garita».

Este trío presentará diálogos, canciones y bailes, alternando con las películas.

Durante los días de Pascuas, se representará el drama «Diego Corrientes» con un nuevo acto.

Se hace saber a las Empresas que el actor Martínez Viriato ha dejado de pertenecer a la compañía que actuó en el Cabezo de Torres.—Corresponsal.

ALHAMA

Función benéfica

Anunciar o hablar simplemente de una función benéfica, es expresar con toda claridad que trabajan «Reclonados, o mejor dicho, que el elemento que en ella toma parte es la juventud distinguida del pueblo. Pero saber la categoría social o elevada posición de cada uno, ya es diferente cosa.

En Alhama se está organizando una a beneficio del Club Deportivo, y como la casualidad es caprichosa y se inclina al lado que quiere, cuando en el momento que le viene en gana, parece ser que ahora nos va a favorecer a nosotros, quizá, sin haber motivo para ello, por la razón sencilla de encontrarse aquí de temporada unas distinguidas señoritas que, entusiasmadas ante el clima tan templado y suave y para recibir el beneficio de estos hermosos y bellos días de sol, han prolongado su estancia en el balneario.

Una de las obras escogidas, es «El Tenorio musical» cuyo reparto se ha hecho, correspondiendo el papel de doña Inés, a una de las más bellas forasteras, el de Abadesa a una simpatísimas aragonesa y el de Brígida a una distinguida alhameña. Y conste que, el orden de prelación es el de los respectivos papeles.

Doña Inés el tipo ideal que pudo concebir el inmortal Zorrilla para su obra. Llamamos doña Inés a la bella forastera como igualmente lo haremos así con cada una de ellas puesto que siempre hay tiempo para dar sus nombres con el elogio indisputable el día de la representación. Pues bien, doña Inés, decimos, es una elegante señorita alta, esbelta, de ojos claros, serenos, tez morena y nariz griega. Leonardo de Vinci hubiese encontrado en ella la modelo ideal para su Gioconda. Monna Lisa quizá no le aventajara en hermosura y sobre todo en la leve sonrisa que caracteriza su principal atractivo.

La Abadesa es una linda señorita también rubita, fina, delicada como flor, de elegancia aristocrática; de ojos un tanto azules como corresponde a su nacarado rostro que Murillo hubiera elegido para su Purísima Concepción.

Y Brígida, por el contrario, es una bella señorita morena, de ojos negros, gentil y elegante, airosa, de natural desenvoltura y con el garbo

que el inmortal Goya escogiera para sus célebres manolas.

Muy difícil le sería a don Juan llevarse del convento a doña Inés si hubiera de elegir entre las ya expresadas y el coro de novicias, pues si no es un coro de ángeles porque los ángeles solo están en la gloria, es un coro de lindísimas jovencitas que ninguna ha cumplido los veinte ni tiene menos de quince años. Es así como cuando que-emos formar un búcaro para regalarlo a la persona de nuestra predilección y en un jardín abundante, escogemos las ocho flores más bellas y fragantes combinando el color de los clavos rojos con el de la rosa pálida y éstos con el aterciopelado de los pensamientos. Así es, pues, el coro de novicias.

Los ensayos, que se comenzarán el día 21, viernes, estarán bajo la dirección del joven profesor de piano don Antonio Galván, que desde hace unos meses reside en este pueblo. Es un muchacho simpático e inteligente, que la casualidad le trajo por acá y se va a dedicar a dar lecciones. Tiene competencia y está en la edad de las grandes aspiraciones para el porvenir. Su aplicación al estudio, su intachable conducta y el interés que pone en la ejecución de las obras, le abrirán paso en la difícil tarea del pianista que con tanto trabajo hay que ganar.

Y, todo el movimiento, que no es poco, oscila alrededor de un eje importante y único: del capitán a quien se deben los triunfos del equipo alhameño de fútbol, que ya va tomando renombre y que seguramente ganará el campeonato regional del segundo grupo.

No está en mala situación académica el Club, pero tampoco le vendrá mal unos cientos de pesetas de lo que pueda recaudarse en la función.—C.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 180.835 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 470.949, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 24.105 metros cúbicos.

22 de Noviembre de 1930.

Un niño arrollado por una camioneta

En el kilómetro 14 de la carretera de Murcia a Alicante, la camioneta de la matrícula de esta provincia número 4.229 propiedad del vecino de Orihuela José Lorente Cegarra, conducida por el chófer Manuel Muñoz Ortega, arrolló al niño de 6 años Antonio Prior Martínez, causándole heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido por la guardia civil de Santomera, siendo puesto a disposición del Juzgado.

Niña arrollada por un carro

En la carretera de Puente Tocinos fué arrollada por un carro la niña de trece meses María Gómez Marroquí.

En el Hospital fué asistida de heridas de pronóstico reservado.

El conductor del carro cometido el hecho se dió a la fuga, sin que hasta la fecha haya podido encontrarsele.

Pequeños sucesos

La guardia civil de Torreguara ha denunciado ante el juzgado municipal a José Martínez López, por maltratar de palabra y obra a Concha Robles Ibáñez.

—María Sánchez Zamora, denuncia a Martín y Jesús Sánchez, por que con frecuencia hace objeto de insultos a una hermana de la denunciante llamada Carmen.

Se terminó al Juzgado municipal de la Catedral.

—Por embriaguez y escándalo ha sido detenido y puesto a disposición del señor gobernador Manuel García Rodríguez.

—Ha sido detenido Ginés Pérez Pérez, el cual se encontraba reclamado por sus padres por ser fugado del domicilio paterno.

—Ha sido detenido Joaquín Alonso Moreno, el cual se en-

contraba reclamado por el señor juez de Instrucción de la Catedral de esta capital.

Letras de luto

Defunción y entierro

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de esta plaza don José Martínez López.

El señor Martínez López, venía padeciendo una cruel enfermedad que bien joven aún le ha llevado al sepulcro.

Por sus condiciones de honradez y caballerosidad, en esta ciudad era muy estimado. Desde hace muchos años estaba dedicado al comercio de almacenista de muebles adquiriendo gran prestigio.

Su entierro se ha verificado desde la parroquia de San Nicolás, asistiendo numerosísimo acompañamiento, en el que vimos, personas de todas clases sociales, figurando una nutrida representación del comercio de esta plaza.

En la presidencia figuraban el gobernador civil señor García Francos, el ex ministro don Isidoro de la Cierva y don Emilio Martínez hermano del finado, que representaba a la familia. Sobre lujosa arca de palo-santo, con incrustaciones de plata, vimos coronas de flor natural de su esposa, hijas hermanas e íntimos amigos. Cerraba la fúnebre comitiva una magnífica carroza a la federica con seis caballos.

A su apenada esposa doña Carmen Trigueros Garro, hijas Josefina y Dolores; hermanos, nuestros estimados amigos el también comerciante don Emilio y doña Fuensanta; hermanos políticos don Lorenzo Díez Alonso y doña Paz Hortelano Alvarez y demás familia les enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable. Descansen en paz.

LEA V. DIARIAMENTE EL HERALDO DE MADRID

En Mazarrón se han declarado en huelga 150 obreros

Piden dos pesetas de aumento en sus jornales

Por telégrafo

22, a las 7 t.

Mazarrón.—A primeras horas de esta mañana no entraron al trabajo ciento cincuenta obreros de las Salinas marítimas.

Los obreros piden un aumento de dos pesetas en sus jornales.

Hasta ahora los obreros se han conducido pacíficamente.

La huelga de Totana

Totana.—Esta mañana entraron al trabajo 49 hombres y 95 mujeres no asociadas.

También entraron al trabajo 16 hombres y 88 mujeres, asociados.

La de Aguilas

Aguilas.—La huelga de los trabajadores de esta localidad continúa en el mismo estado. No se han registrado incidentes de ninguna clase.

Las autoridades adoptan precauciones

22, a las 11 n.

San Sebastián.—En vista de los rumores que han circulado sobre una próxima declaración de huelga general, las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

Los tranvías circularon esta mañana, yendo en ellos parejas de migueletes.

En la población reina tranquilidad.

En Jerez de la Frontera.—Los obreros albañiles han obtenido los aumentos que solicitaban en sus jornales.

El alcalde celebró una reunión con los patronos tratando de este asunto.

Los obreros ferroviarios.—Jerez de los Caballeros.—Ha terminado la huelga de los obreros ferroviarios. El lunes reanudarán los tra-

bajos aunque muchos de ellos no están conformes con la solución que se ha dado al asunto.

En Vizcaya

Bilbao.—Los conflictos sociales planteados en Vizcaya van solucionándose.

Los obreros ferroviarios de Bilbao a Portugalete han obtenido las mejoras que solicitaban.

En Oviedo

Oviedo.—En el gobierno civil se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador para tratar de la huelga de Riosa. A fin de concretar acuerdos, se celebrará una nueva reunión.

El conflicto de los obreros del ramo de la madera

Valencia.—Esta mañana celebraron reunión los patronos y los obreros del ramo de la madera a fin de tratar de dar solución al conflicto planteado.

Después de una larga discusión no se adoptó ningún acuerdo.

El gobernador ha prohibido las bolsas del trabajo.

Por la tarde se continuó la sesión.

Se tienen impresiones pesimistas sobre la solución de este conflicto.

La Unión Naval de Levante

Valencia.—La Unión Naval de Levante, cuyos operarios se hallan en huelga, ha ordenado poner en la puerta de sus talleres un anuncio diciendo que concede de plazo hasta el día 25 para que se reintegren al trabajo.

Este anuncio viene a complicar más la situación, pues es seguro que si los trabajadores no se presentan, la compañía suspenderá definitivamente los trabajos.

Los estudiantes de Farmacia

Madrid.—Los estudiantes de los tres primeros cursos de la Facultad de Medicina han visitado las redacciones de los periódicos para decir que hoy no han entrado a clase porque les ha molestado unas frases del decano de la Facultad.

Dicen que los estudiantes que se han adherido a las fiestas del centenario están dispensados de asistir a clase y en cambio se observa gran rigidez en la asistencia de los que no han hecho esa adhesión.

Dijeron los estudiantes que les interesa hacer constar que la actitud que han adoptado no es de solidaridad con sus compañeros de cuarto curso, los cuales se encuentran en huelga.

Estado de las huelgas

Han empezado a firmar las bases de los nuevos convenios los patronos plateros.

También han sido firmadas las bases por los patronos de estampado de envases de aluminio.

Los obreros calefactores han vuelto al trabajo después de haber logrado casi todas las aspiraciones que habían expresado.

La huelga en Castellón

23, a las 1 md.

Castellón de la Plana.—Los obreros que permanecían en huelga han reanudado el trabajo.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles, ocupando los puntos estratégicos, en previsión de que se produzca de nuevo la huelga.

MOTOCAMARA PATHE-BABY. Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas. Objetivos: Hermagis - 1:3.5, Krauss - 1:3.5, Cellix Krauss - 1:2.7, Tessar Zeiss - 1:2.7, Kino Piasmát Hugo Meyer - 1:1.5. Solicite nuestro último Catálogo. De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

FERRETERIA GUILLEN. Bateria de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804. Suscribese a la MODA PRACTICA. ¿No te gusta? A mí tampoco. Lo he comprado para hacer rabiar a mi suegra. (La Publicidad.)

Si pide Vd. un "BOROTALCO AUSONIA" le darán el mejor talco boratado y perfumado para la higiene de la piel de sus niños. De venta en todas partes a Ptas. 0,80 el tubo de cartón.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (228) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Partido de Correos núm. 3.-Carrabanchel Bajo, (MADRID) Luis salió y volvió a su aposento para dar cuenta a su señora de lo que acababa de hacer. —¡Ah!—exclamó el rey.—¿Es posible que yo descubra a uno siquiera de esos traidores que tanto han contribuido a la pérdida de mi hijo desdichado? Díe el monarca algunos paseos por la habitación mientras decía: —Ese niño vale mucho, será un gran hombre...

No, no lo perderé de vista, lo observaré... ¿Quién sabe si ha de serme muy útil? Una de las pruebas del talento de Felipe II es el acierto con que elegía a los hombres que habían de servirle. Nunca miró la posición social, ni las riquezas, ni nada, más que el talento y las demás condiciones morales que constituyen la verdadera grandeza de los hombres. Así se le vió proteger y elevar a muchos que vivían oscurecidos y debían haber muerto sin ser útiles a nadie. Cuando el monarca volvió a sentarse, llamó y mandó que fuesen inmediatamente en busca de Ruy Gómez de Silva. Acudió éste a los pocos minutos. El monarca le refirió cuanto le había dicho el paje. Escuchó Ruy Gómez sorprendido y exclamó: —¡Ah!... ¿Quién había de creerlo? El paje, un niño... —¿Aún no lo conoces. —Dios nos favorece, y gracias a su divino auxilio, vamos a saber quién es ese traidor intrigante que tantas veces se ha burlado de nosotros, pues tengo la seguridad de que las declaraciones de ese desconocido han de darnos mucha luz y abrir el camino para que encontremos al verdadero diablo. —Según lo que al paje le dijo ese hombre, busca al llamado diablo con tanto afán como nosotros, aunque con distinto fin; pero será una gran ventaja apoderarnos de él. —Lo que dudo es que acuda a la cita. —Yo también; pero Luis cree lo contrario, y debemos estar prevenidos. —Irás inmediatamente a ver al cardenal, y de mi parte le dirás que ponga a tu disposición algunos de sus dependientes, con orden de que obedezcan las tuyas ciegamente. —Por supuesto, le explicaré... —Lo haré yo más tarde, y no le dirás más sino que se trata de prender a uno de los agentes de los flamencos. —Así lo haré. —Seguirás al paje a distancia conveniente, y en todo lo demás harás lo que él ha propuesto, dando el golpe cuando ya no te quede duda de que ese hombre es un traidor.

—Dice que hace pocos días está en palacio... —Ya veremos si es verdad. —Si nada más tiene vuestra majestad que mandarme... —Nada, buen Ruy. Salió el de Eboli. —¡Ah!—exclamó—. Este es un infeliz. —No quiso cumplir la órdenes del monarca sin participar antes a su esposa el suceso. Corrió a su aposento. Acababa de levantarse doña Ana, que miró como sorprendida a su esposo, diciéndole: —¡Vos aquí a estas horas!... —Regocíjate, Ana mía, da gracias a Dios, consíderate la más dichosa de las criaturas... —¿Qué sucede? —Llegó el día, el gran día—repuso Ruy Gómez, en cuyo semblante se pintaba un júbilo sin igual. Y abrazó a su esposa y la besó con todo el entusiasmo de su amor y de su contento. —Pues bien, me alegro, aunque no sé por qué... —Muy pronto sabremos quién es nuestro enemigo, quién ha desbaratado todos nuestros planes y se ha burlado de nosotros tantas veces. Doña Ana se puso en pie. Relumbraron sus ojos. Exhaló un grito de alegría feroz. —¡Tal fué su conmoción, que quiso hablar y no pudo. Quedó inmóvil y con la mirada fija en su esposo con ansiedad indescriptible. Ruy Gómez prosiguió diciendo: —Sí, lo conoceremos muy pronto, y en cuanto a los demás traidores que ayudan al príncipe, uno de ellos estará en nuestro poder dentro de pocas horas, a las doce... —¡Oh!—exclamó al fin la dama—. Sin duda te engaña el deseo, te entregas a las ilusiones... —No, no. —Explicátele... ¡Ah!... Conocer a ese miserable que que tanto me ha hecho sufrir... No quiero creerlo, porque si te equivocas, el desengaño sería horrible, me mataría. —Repito que no son ilusiones, no son esperac-

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La actualidad política

En el Consejo de anoche se aprobó la reforma introducida en el reglamento de policía, guardia civil y de Seguridad

Acórdose hacer obras públicas en Andalucía para evitar la grave crisis del trabajo

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy publica un real decreto reduciendo en un diez por ciento, hasta que no tenga mayor desarrollo la organización corporativa agrícola, las cantidades que las comisiones arbitrales deben abonar al ministerio del Trabajo.

Por otra disposición se determina que cuando entren compradores y vendedores de trigo no se llegue a un acuerdo en alguna transacción acerca de la apreciación que corresponde a dicho cereal, se nombrará una comisión para llegar a un acuerdo.

La mañana del Presidente

Madrid.—El Presidente del Gobierno recibió esta mañana la visita del obispo auxiliar de Toledo, del general Queipo del Llano y del Fiscal del Supremo.

Despacho con el rey

Con el rey despacharon el Presidente del Gobierno y los ministros de Instrucción y Economía.

Audiencias

El rey recibió en audiencia al alcalde de la Granja y al Fiscal del Supremo.

Firma del rey

Instrucción: Varios decretos concediendo cruces de la orden civil de Alfonso XIII.

Admitiendo la dimisión a don Quintín Palaos, vicerector de la Universidad de Valladolid, y nombrándole decano de la Facultad de Derecho.

Sobre unas oposiciones

Madrid.—El director general de los Registros ha manifestado a los periodistas que no es cierto que se haya faltado al reglamento en la celebración de un ejercicio de las oposiciones recientemente celebradas.

Dijo que estando celebrando el ejercicio se apagó la luz habiendo tenido que suspenderlo.

Por esta razón se acumularon ocho horas al ejercicio siguiente.

Complimentando al rey

Madrid.—Hoy ha recibido don Alfonso la visita de una comisión formada por los organizadores de las fiestas del Centenario de España para invitarle a varios de los actos que se han de celebrar, los cuales empiezan el lunes.

Los ministros llegan a la Presidencia

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Esta tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. El ministro de Economía dijo al verse rodeado por los periodistas: No ocurre nada de particular. Que hace muchísima falta la lluvia.

Cada minuto, agregó me asomo al balcón creyendo que va a llover. Poco tiempo después llegó el Presidente quien refiriéndose también al agua dijo. No quiere llover, aunque el tiempo amenaza lluvia. Aquí, dijo, todo amenaza.

El Consejo de ministros

Madrid.—A las nueve y media de anoche terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fué el señor Estrada que manifestó a los periodistas que iba a la estación para despedir a su esposa, que salía para Málaga.

FUTBOL en la Condomina

LORCA S. C. REAL MURCIA El domingo a las tres y cuarto

distas que iba a la estación para despedir a su esposa, que salía para Málaga.

Manifestaciones del Presidente

Poco después salió el Presidente, acompañado de los demás ministros.

El general Berenguer dijo a los periodistas: —Aquí tienen ustedes al ministro de Hacienda, que ha estado peleándose con todos nosotros en la discusión de los presupuestos.

Aparte—añadió—de este asunto nos hemos ocupado de intensificar las obras públicas en Andalucía para apaciguar la enorme crisis del trabajo en dicha región.

—¿Y de política?—interrogó un periodista. —Todo es política,—añadió el general Berenguer—incluso los presupuestos.

El ministro de Hacienda—terminó diciendo el jefe del Gobierno—ha hablado de los presupuestos porque quería tener en su poder en los primeros días de diciembre, los parciales de todos los departamentos.

Dicen los demás ministros

El señor Wals dijo a los periodistas que había buenas noticias de Gobernación.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que también había buenas noticias del ministro de Hacienda en cuanto a la peseta.

—Sí—le interrumpió el ministro de Hacienda.—Pero cuando estaba la libra a cincuenta nadie opinaba y ahora se le ocurre a todo el mundo opinar. Este es un problema que se resolvería fácilmente si todos nos pusieramos de acuerdo.

El interventor de Hacienda en el Consejo

Durante la celebración del Consejo fueron llamados al mismo el interventor general de Hacienda, el subdirector de Obras públicas y el ingeniero de Caminos señor Dorrestes.

Nota oficiosa del Consejo

Después de las anteriores manifestaciones de los ministros se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo: «Justicia.—Expedientes de libertad condicional de ciento treinta penados.

Expediente de conmutación por destierro, de la pena impuesta por la Audiencia de Bilbao al procesado Estanislao Bilbao.

Gobernación.—Expediente de proyecto de reglamento provisional de la policía gubernativa.

Hacienda.—Expedientes sobre un suplemento de crédito a Gobernación.

Fomento.—Aprobación de varios expedientes.

Economía.—Proyecto de reforma del personal de Positos.

Ampliación del Consejo

El ministro del Trabajo amplió la información que había dado al Gobierno en el anterior Consejo sobre la situación angustiosa porque atraviesan las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén.

Ante las dificultades burocráticas para el fomento de las obras públicas se acordaron medios para vencerlas.

El Consejo acordó hacer los libramientos necesarios hasta tanto que no se habilite un crédito para este objeto.

La prórroga de los presupuestos

El Presidente dió cuenta de la consulta que le había hecho el ministro de Hacienda sobre la forma de prorrogar los presupuestos a los Cuerpos colegisladores.

Según manifestaciones del dueño las pérdidas se elevan de seis a ocho mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

La moneda y las censuras de un periódico

También habló el señor Wals de la situación de nuestra moneda, mostrando su impresión optimista.

Aludió a las censuras dirigidas por un periódico al señor Quesnay, que calificó de gesto poco elegante, toda vez que el financiero había venido a España a dar consejos y exponer opiniones, que se estiman de gran competencia.

El reglamento provisional de policía

El ministro de la Gobernación informó detenidamente al Consejo de la reforma provisional introducida en el reglamento sobre los servicios de la policía, guardia civil y de Seguridad, que fué aprobado por el Consejo.

También el señor Marzo dió noticias de orden público, que acusan tranquilidad en toda España.

Los asuntos de Instrucción

El señor Tormo dió cuenta al Consejo de algunos asuntos de su departamento.

Los tripulantes del «D. O. X.»

Santander.—Los tripulantes y viajeros del «D. O. X.», hicieron hoy una excursión a Santillana, visitando las cuevas de Altamira.

Fueron obsequiados con una comida en el parador de Gil Blas.

El incendio de anoche

Anoche próximamente a las once y media se declaró un incendio en un establecimiento de ultramarinos, situado junto a la iglesia rectoral en la calle Mayor, en el pueblo de Era-Alta.

El fuego se inició en la parte alta del edificio, donde había almacenadas grandes cantidades de paja y cereales.

Desde los primeros momentos los vecinos acudieron en gran cantidad al lugar del siniestro tomando parte activa con el dueño del establecimiento don Roque Pellicer Pérez, en los trabajos de extinción.

Como las llamas tomaron rápido incremento se avisó al Parque de Bomberos, acudiendo inmediatamente el retén de guardia al mando del aparcador municipal señor Beltrí y suboficial señor Córcoles, con el tanque-automóvil y la moto-bomba.

Los bomberos intervinieron eficazmente en la extinción del fuego auxiliados por los vecinos, pero a pesar de sus buenos deseos no pudieron impedir que la parte alta del edificio quedase completamente destruida, evitando sin embargo, que el fuego se adueñase del resto del edificio o se propagase a los edificios colindantes.

Según manifestaciones del dueño las pérdidas se elevan de seis a ocho mil pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

El desbordamiento del Sambre

Las aguas inundan una fábrica de productos químicos

Se teme que el desprendimiento de gases origine desgracias irreparables

Charleroi.—A consecuencia de la crecida del río Sambre las aguas han inundado una fábrica de productos químicos, acarreado el desprendimiento de gases, por haberse mojado grandes cantidades de carburo.

El burgomaestre de la ciudad en vista del peligro que esto supone para los habitantes de la barriada en que se halla enclavada la fábrica ha ordenado a estos desalojarse sus viviendas.

Una hora después de haber abandonado los vecinos de la barriada sus casas, se sintió una fuerte explosión que derribó dos paredes del interior de la fábrica, causó graves desperfectos en la techumbre de varios cobertizos y en el despacho del director de la fábrica.

Los bomberos, que han acudido a la fábrica, vigilan constantemente, con objeto de sofocar cualquier incendio que se produzca.

En los distintos cobertizos de la fábrica hay depositados cuarenta mil kilogramos de productos químicos y ciento sesenta bombonas de oxígeno.

Se teme que de seguir subiendo las aguas, estas invadan los cobertizos donde están depositados estos productos, lo que originaría una gran catástrofe.

Los hundimientos

En la calle del General Pardiñas se derrumba una casa que estaba denunciada

Madrid.—Hoy se ha hundido la casa número 4 de la calle del general Pardiñas que estaba denunciada como ruinoso desde hace dos años.

La casa hundida amenaza llevarse a la casa inmediata.

Entre los vecinos se produjo un pánico indescriptible.

La dueña de un colegio situado en la planta baja ordenó desalojar las habitaciones que amenazan hundirse para refor-

zar inmediatamente los muros. Frente a la casa hundida se ha aglomerado gran número de personas comentando el suceso.

Los periódicos comentan duramente estos sucesos y dicen que no basta con que sean denunciadas las casas que amenazan ruina, sino que es deber ineludible de las autoridades proceder a su inmediato derribo en cuanto reciben tales denuncias a fin de evitar desgracias.

Ultima hora

El Ayuntamiento de Barcelona aprueba los presupuestos para 1931, que ascienden a ciento once millones de pesetas

Las actuaciones del juzgado especial.—Una denuncia curiosa

El gobernador indispuesto

Barcelona.—El gobernador civil se retiró anoche a sus habitaciones algo resfriado.

El secretario del Gobierno al recibir a los periodistas, contestando a la pregunta que uno de ellos le hizo de si serían suspendidos los partidos de fútbol que estaban anunciados para hoy, al igual que se había hecho con el match Uzudun-Carnera, contestó negativamente.

Una denuncia por estafa

El obrero Joaquín Gaspar, que habita en la barriada de Casan-Túnez, ha presentado una curiosa denuncia por estafa contra la Compañía de Tranvías.

Funda su denuncia en que él, como muchos obreros que trabajan en Barcelona, el pasado lunes tomaron billetes de ida y vuelta para

Barcelona, a fin de ahorrarse cinco céntimos en el viaje.

Al regresar, por la tarde, no pudieron emplear el servicio de tranvías por haber sido interrumpido el tráfico y ayer al regreso a Barcelona presentó al cobrador del tranvía el billete de vuelta, el cual se negó a admitirlo, obligándole a proveerse de un nuevo billete.

El juzgado especial de huelgas

El juzgado ordinario ha entregado al juzgado especial que instruye el sumario con motivo de las huelgas a los obreros Félix Jaime, José Carriana y José Alvareda, que ejercieron coacciones cerca de los

empleados de tranvías de la línea de San Andrés. En poder de estos detenidos fueron encontradas hojas clandestinas.

Semanario denunciado

Por el Fiscal ha sido denunciado el semanario «La Opinión» por publicar un artículo que aquél considera injurioso para la autoridad.

La sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento para tratar de los presupuestos para 1931.

Antes de entrar en la discusión de los mismos se promovió un largo debate político sobre el pasado conficto de la limpieza y alumbrado público, con motivo de la huelga.

El debate terminó al aprobarse una proposición de la minoría de Acción Catalana proponiendo que por los abogados municipales y el decano del Colegio de Abogados de Barcelona se estudiase asunto y emitiera informe para si se pueden rescindir los contratos con los contratistas de los servicios de limpieza y alumbrado eléctrico.

Después se entró en la discusión del presupuesto que asciende a ciento once millones de pesetas y que fué aprobado.

La partida más importante de este presupuesto es la referente a intereses y amortización de la deuda municipal, que asciende a la cifra de cincuenta y dos millones de pesetas.

Costes y Bellonte

Paris.—Los aviadores Costes y Bellonte han dado por terminado el tourné de amistad que venían realizando por diversas ciudades de Francia.

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Ventas Principales farmacias del mundo.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Ric de la Plata, calle Barcas, 6.

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL 75 hojas 10 céntos. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 Manufacturas Jean, S. A.—Barcelona

RADIO FONOGRFO ELECTRICO el aparato más perfecto construido por la casa que se ha mantenido a la cabeza de la industria por espacio de 8 años Si desea lo mejor adquiera un ATWATER KENT RADIO-FONOGRFO AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 - BARCELONA Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante AUTO ELECTRICIDAD Conde Salvatierra, 39.—Valencia.

MUEBLES Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apreñense, y vean construcción y precios. Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

El Racing y el Nacional empatan

Madrid.—En el partido celebrado esta tarde en Madrid, entre el Racing y el Nacional, empataron ambos equipos a uno.

En la estación sismológica de Almería

Un terremoto a 1950 kilómetros

Almería.—La estación sismológica ha registrado ayer un terremoto a las dos horas, cuatro minutos y treinta y cuatro segundos, a una distancia epicentral de mil novecientos cincuenta kilómetros.



—Un buen baño me sentaría muy bien. Pero no me atrevo, porque me parece que este agua es ferruginosa.